



## Nuestras victoriosas tropas cruzan el Ebro y derrumban otra gran parte del frente de Aragón

### Han penetrado 10 kms. en tierra enemiga y han cogido más de 400 muertos rojos

### En el sector de Huesca se ha ocupado Tardienta y se ha causado al enemigo considerable número de bajas

También es numeroso el armamento y material que ha caído en nuestro poder

#### Satisfacción en el elemento obrero

En el mundo del trabajo ha producido muy honda satisfacción el Estatuto promulgado por el Gobierno y sancionado por el Caudillo con el título de rancia hispanidad histórica y jurídica «Fuero del Trabajo». Lo prueban los plácemes dirigidos por organismos obreros al Gobierno y al Jefe del Estado.

Es que el «Fuero del Trabajo» es en todo su articulado una interpretación exacta cristiana de la justicia social, progresiva y humana, que el Movimiento Nacional—sus jefes y sus huestes—proclamaron desde su inicio como inherente a la realización de la paz en la victoria.

Quienes acusaban al régimen nuevo de España de estrechamente reaccionario, quienes creían que el triunfo contra el bolchevismo era una actitud puramente negativa que carecía de impulsos generosos, de transformaciones profundas en la estructura del cuerpo social, en la revisión igualadora de los derechos, no ya políticos, sino propiamente humanos, olvidaban que en la nueva era iniciada con el Movimiento Salvador, la palabrería vana terminaba para siempre y las declaraciones del Caudillo eran el molde previo y seguro donde inmediatamente se fundían y cristalizaban las nuevas realidades españolas.

Estas declaraciones vaticinaron que Franco no se inmovilizaría ante la evolución social del proletariado, que en los problemas del trabajo no se estancaría en un «statuto quo» tímido o retrógrado, que en este aspecto fundamental su obra sería auténticamente revolucionaria, sin que los derechos y los estímulos de los demás elementos de la producción dejaran de verse igualmente garantidos y sin que el Estado destruyera en el orden económico la libertad de iniciativa, aunque controlara y asegurara sólidamente la regularidad y estabilidad del ritmo social de la vida del trabajo.

Esta fórmula feliz viene recogida en la Carta promulgada. Una declaración inicial sienta el concepto y la doctrina del trabajo, manual e intelectual; proclama que «por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta»; y asegura que «el Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndolo compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales». Nadie queda excluido; «Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado».

La exaltación del trabajo, la dignificación del trabajador en su vida y en su actividad profesional, la defensa de la familia obrera por el subsidio familiar y demás disposiciones encaminadas a dar acceso al proletariado «al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte, con problemas del crédito de la previsión y asistencia social en todas sus manifestaciones, tienen en el «Fuero del Trabajo» un recuerdo concreto que incorpora sus soluciones más eficaces al cuadro social de la nueva España.

El capital, puesto en función de la estabilidad y mejora de la producción y de sus elementos humanos, el concepto nacional y solidario de aquélla y la interpretación cristiana de las ideas de familia y de propiedad, completan los horizontes prácticos de esta ley memorable, modelo y norma de un futuro que contrasta, por su sinceridad y consecuencias visibles, con la miseria y esclavitud de las hipocresías marxistas que viven aún algunos millares de españoles cautivos.

Esto lo ven los obreros españoles que tienen la fortuna de verse tutelados por la providencial influencia generosa del invicto Caudillo que, sin desatender las gravísimas preocupaciones bélicas traducidas un día y otro en jornadas victoriosas contra las hordas de la antipatria, desarrolla sus actividades de Jefe de Estado en decretos tan importantes, como este del «Fuero del Trabajo» todo el cual es una sincera expresión de amor y de interés por el elemento obrero, engañado, envilecido y arruinado por las falaces y perturbadoras doctrinas del socialismo que envenenó las ingenuas almas de los trabajadores a él afiliados y las hundió en el abismo de la irreligión, del odio y del crimen sin satisfacer la justicia de sus derechos humanos, tan cacareada y tan conculcada por los mismos redentores que solo se cuidaron de su reedemiento mientras el proletariado gemía en la desesperación y era conducido al matadero como carne de cañón.

Por eso el elemento obrero palpa ahora la realidad del contraste y expresa su satisfacción al ver que se cumple a rajatabla la justicia y las enseñanzas del Evangelio en la ordenación cristiana del nuevo Estado español.

#### Se subleva un batallón en Barcelona

BARCELONA.—Cuando llegó a la estación el batallón de Zapadores número 30 para salir con destino al frente, se sublevó protestando contra el Gobierno Negrín. El comandante del batallón quiso imponerse por la fuerza pero un cabo sublevado le hizo un disparo de revolver y le mató. La llegada de numerosas fuerzas redujo a los sublevados y los condujo a su cuartel de nuevo.

#### Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Avila y su Provincia

Se ruega a todo el que tenga solicitadas noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones, indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de las personas por quienes se interesan.

Estas peticiones han de remitirse por correo, durante un plazo de 15 días, a D. I. D. R. E. M.—VALLADOLID, entendiéndose renuncian a recibir las que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.

Avila, 21 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Es aspiración del Estado, arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

#### Información pública para fijar los precios del trigo, harina y pan

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden:

«El artículo 11 del Decreto Ley de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937 dispone que todos los años en el mes de junio, y con aplicación al período comprendido desde el 1.º de Julio inmediato al 30 de Junio siguiente, se fijarán por Decreto los precios bases del trigo y las normas para deducir los de la harina y el pan.

En cumplimiento de lo ordenado, y a los efectos de que los factores que intervienen en las fórmulas establecidas para la deducción de los precios últimamente referidos reunan las suficientes garantías de orden económico y técnico para todos aquellos a quienes la exacta realidad de dichos precios interesa.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se abre información pública por un término de sesenta días, a contar de la fecha de la publicación de esta Orden, durante los cuales podrán acudir por escrito ante el ministro de Agricultura todos aquellos que, interesados en la deter-

minación de los factores que integran las fórmulas previstas en el artículo 11 del Decreto Ley número 341 de 23 de Agosto de 1937, deseen aportar datos sobre la realidad de los mismos para su aplicación en el período 1.º de Julio de 1938, 30 de Julio de 1939.

Artículo segundo.—La información pública se concretará a la exposición de datos y cifras que se precisen para deducir en cada provincia el valor de alguno de los siguientes factores:

Rendimiento del trigo en harina. Márgenes de mouturación del Qm. de trigo.

Rendimiento del Qm. de harina en kilogramo de pan.

Gastos de elaboración del Qm. de harina, referidos todos estos datos al trigo tipo provincial.

Artículo tercero.—Las bases para los cálculos de los datos referentes a «gastos de elaboración de Qm. de harina» habrán de referirse a panaderías que como mínimo, elaboren diariamente 5 quintales métricos.

Burgos, 22 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

Raimundo Fernández Cuesta.»

#### Italia conmemora la fundación de los Fascios

ROMA.—Ayer se celebró con gran esplendor la fundación de los Fascios de Combate.

A mediodía la plaza de Venecia presentaba un aspecto imponente; los Camisas Negras y la multitud llamaban al Duce con sus aclamaciones. El Duce salió al balcón y pronunció las palabras siguientes: «Hoy es día de fiesta y de gloria para los Camisas Negras y para el pueblo italiano. Hace 19 años que surgieron los Fascios italianos de Combate. En su nombre había un programa. El pueblo italiano sabe—y el mundo entero debe saberlo—que somos siempre los mismos. «El público grita: ¡SI!». Dispuestos para la paz, pero que si es necesario combatiéramos (todo el pueblo responde: ¡SI! ¡SI!); si combatiéramos, venceríamos (la multitud grita de nuevo su entusiástico ¡SI!) por la grandeza presente y futura del pueblo italiano».

Después el Duce marchó al Palacio

del Lictor, sede del partido fascista, y rindió homenaje a los muertos fascistas. El Duce permaneció solo en la capilla orando durante unos instantes. Al salir del Palacio del Lictor, asistió al desfile de la Academia Fascista al nuevo paso de parada. La multitud que se apiñaba en las aceras le aclamó con entusiasmo. El Duce marchó seguidamente a la Escuela militar para asistir a los cantos del himno de los alumnos.

Por la tarde de seis a seis y media todas las sirenas de Roma hicieron oír sus sonos por intervalos, y las campanas de todas las Iglesias repicaron por el XIX aniversario de la fundación de los Fascios de Combate.

Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales, al empresario agrícola y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

#### Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 23 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Aragón ha continuado hoy nuestro avance en el sector de Huesca. No obstante el temporal reinante y la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sido vencido brillantemente, causándosele considerable número de bajas, y se han ocupado las alturas de San Gregorio y el pueblo de Tardienta.

Fuerzas del sector del Sur del Ebro han pasado este río, estableciendo una amplia cabeza de puente, envolviendo y profundizando diez kilómetros en la retaguardia enemiga y consiguiendo con ello derrumbar otra gran parte del frente de Aragón. En esta operación se han cogido más de cuatrocientos cadáveres a los rojos.

También es muy numeroso el armamento y material que ha caído en nuestro poder.

Salamanca, 23 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### El éxito de la repoblación forestal que realiza F. E. T.

BURGOS.—El ministro de Agricultura recibió ayer a los periodistas, a los que ha hecho las siguientes manifestaciones:

Continúa con éxito creciente la repoblación forestal, éxito por la capacidad organizadora demostrada por la Delegación provincial de F. E. T. y de la J. O. N. S.; éxito por la disciplina con que participan en el trabajo nuestros afiliados—los obreros no han podido colaborar en esta obra histórica, porque no pueden cesar en sus tareas más indispensables—; éxito, en fin, por la aportación desinteresada de nuestra voluntad.

Se han plantado en los campos de esta ciudad más de trescientos mil árboles, que son la primera cosecha de una doctrina intransigente puesta al servicio de España.

Hay publica el «Boletín Oficial del Estado» dos Ordenes: una, autorizando a los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. a retener el 50 por 100 de la producción de piensos de los industriales harineros a los precios aprobados por la Junta Harino-Panadera, y otra, abriendo información pública sobre los factores que integran la fórmula prevista en el artículo 11 del «Boletín Oficial» número 351, sobre la Ordenación triguera, que sirve para determinar los precios de la harina y el pan.

Por ello me propongo continuar la ordenación de los precios de los piensos, ya iniciada con el servicio del maíz, y exigirá efectividad de la cifra que interviene para la determinación de la harina y del pan, tomando como base la que el Servicio Nacional paga por el trigo.

Asimismo es propósito mío reducir al límite la diferencia entre los precios a que se abonan las primeras materias al productor y lo que paga el consumidor por ellas.

#### En París sufren un atentado los Reyes de Dinamarca

PARIS.—Los Reyes de Dinamarca han sufrido un atentado en las calles de París.

Cuando paseaban en un coche, unos individuos hicieron sobre ellos varios disparos de pistola, sin que por fortuna fuesen alcanzadas las regias personas por los proyectiles.

El pánico que se produjo a consecuencia del atentado, fué imponente.

Los agresores, a pesar de ser perseguidos por la policía, no pudieron ser detenidos.

Para todos hay un sitio en la lucha gloriosa de España.

A tí ciudadano pacífico te corresponde ayudar a su reconstrucción, entregando toda la chatarra que poseas.

#### Representantes belgas visitan la España Nacional

BURGOS.—Los representantes de la Industria y de las Finanzas de Bélgica que anteaer cumplimentaron al subsecretario de Asuntos Extranjeros, han visitado asimismo al subsecretario de Hacienda en ausencia del titular del departamento. Después mantuvieron una larga conferencia con el jefe del Servicio Nacional de Banca, Moneda y Cambio, que depende de dicho ministerio.

Han marchado a Bilbao, donde cumplimentaron al ministro de Industria y Comercio y visitaron las factorías de la capital de Vizcaya. Inmediatamente saldrán para Bélgica.

Los ilustre viajeros marchan satisfechísimos de su estancia en la España Nacional y muy bien impresionados en cuanto a la normalidad que en ella se respira, y darán cuenta a su Gobierno del estado normal y próspero en que se encuentra la España del Generalísimo.

# Los últimos momentos del "Balears,"

## El hundimiento del heroico crucero, visto y honrado por los marinos ingleses

ENVIO.—Pablo Ruiz Marcel, capitán de fragata de la Armada, segundo comandante del crucero «Balears»: Yo te conocía, caballero, modelo de caballeros, y estuve contigo cuando, conteniendo tus ímpetus marinos, no hace un mes llevabas en tu pecho los cordones de ayudante del Generalísimo y jefe del Estado. En aquellas inolvidables horas que precedieron a la conquista de Teruel tu amor a España revivía ante el ímpetu de los soldados de Franco. Entonces me sujetabas con tu mano noble para detener mi paso y decirme: «Que acabe pronto este ciclo y yo pueda embarcarme. Soy el segundo del «Balears», «Tebib», y no pienso sino en la hora de ocupar mi puesto».

Yo te conocía y escuché en las sobremesas de los frugales yantares del «Caudillo» las conversaciones que con él sostenías acerca del porvenir de nuestra Marina de guerra, de las condiciones de nuestros barcos. Nunca vi espíritu más entusiasta ni amor más exaltado como el que mostrabas por tu profesión. Te llameaban los ojos al hablar de tu Ejército del mar y al oír como el Caudillo decía: «España no podrá ser fuerte y respetada mientras no cuente con una Marina adecuada a su situación geográfica. La España del futuro será poderosa en el mar».

Pablo Ruiz Marcel: Te llegó la muerte en la hora más feliz, honrando a España y las cocas simbólicas de tu uniforme, y el nombre de Franco sería plasmado en el último esfuerzo vital; firme sobre las tablas en llamas del puesto de mando, erguida la figura y la diestra mano en la visera, rendirías el supremo homenaje al honor y a la firmeza en aras de la bandera de España.

Yo te saludo, Pablo Ruiz Marcel, capitán de fragata de la Armada y segundo de a bordo del «Balears»: ¡Presente!

### Algo que se perdió en el barco hundido

Mucho valía materialmente el crucero «Balears». Pero valía mucho más en un sentido más alto, porque en aquel trozo de España iban los peregrinos de la reivindicación marinera española. El «Balears» era como un templo de exaltación del honor y del deber cumplido, donde se celebraba el rito de la adoración a la Patria y a su grandioso presente y futuro. Lo mejor de la juventud de España estaba allí. Los hombres de corazones más embravecidos, los que fundieron todos sus anhelos en el servicio y la vigilancia del mar, y también para vengar aquellos crímenes horrendos perpetrados por las tripulaciones rojas de los barcos de guerra, alentados y estimulados por los que se llamaban poder para que arrojasen en racimos al mar a todos los oficiales de la Armada.

En aquella época no surgió el espíritu de confraternidad que animó siempre a los de esa profesión, cualquiera que fuera su nacionalidad, por ser caballeros del mar, comportándose siempre como tales y no como piratas. Y fué grande honor para nuestra Marina comprobar la indiferencia de todas las marinas ante aquellos crímenes, con los que se mancharon también, porque aquello deshonró todas las anclas de todos los uniformes marinos.

Lo mejor de cada casa, desde el almirante Vierna hasta el pequeño García Sanchiz, que con su ejemplo y su heroísmo nos dan con su muerte la virtud de la emulación, iban allí. Hoy, muertos los primeros, quedan los segundones, que recogerán la semilla dejada por sus compañeros heroicos. Porque está flotando y flotará siempre sobre el mar victoriosamente el mandato de los caídos de emparejarse con su grandeza.

Un sino fatal le hizo perecer. Pocos días antes de que, amparados en la noche y en pasada fugacísima, los cazatorpederos, huyendo rápidamente—nunca hubo el menor intento de combate—lanzasen sus torpedos, para que algunos de ellos alcanzasen al «Balears»; pocos días antes de eso, digo, unos depósitos de esencia que llevaba sobre cubierta, fueron transportados, en previsión de que se repetirían los ataques aéreos enemigos—tres se habían perpetrado en una semana—, al fondo del barco. Y uno de los torpedos alcanzó precisamente al «Balears» en el compartimiento donde la esencia había sido llevada; y el «Balears» fué desde los primeros momentos una gigantesca hoguera, que hacía inútil todo intento de salvación. Todavía los rojos querían afianzar su destrucción, y sus aviones perseguieron al buque indefenso para evitar que se salvaran sus tripulantes, y no sirvió ni la presencia de los barcos ingleses que trataban de cooperar al salvamento de aquéllos héroes. Eran héroes porque así nacieron y como héroes tenían que morir.

Ya he dicho antes cómo estaba combatiendo la tripulación, compuesta en sus nueve décimas partes por voluntarios con el más alto espíritu patriótico, inflamada en el santo servicio de nuestra España, fieles al honor de la Marina y a las órdenes del Caudillo.

### Una carta de Ruiz Marcel

Para avalar este testimonio, voy a transcribir una carta que el general Salgado Arsujo ha recibido de Pablo Ruiz Marcel, de fecha 2 de marzo y que ha llegado a Salamanca tres días después del hundimiento del barco. La carta dice así: «Querido Paco: He tenido la suerte de que en los ocho días que llevo aquí, he cogido una temporada de gran activi-

dad. Hemos tenido ataques aéreos a este barco, a pocas millas de la costa valenciana, de los que he sacado gran enseñanza en lo que a defensa se refiere, naturalmente. El espíritu de esta dotación es magnífico y estos chicos están siempre de buen humor. Esta misma mañana ví a Zacaín, que acababa de salir de guardia, durmiendo en un rincón, sentado y apoyado en el mamparo con una cara completamente feliz. Si lo ve su padre se le cae la baba y pide que lo hagan almirante. Se puede sacar de aquí todo el personal de la Marina del mañana, y, desde luego, serán mucho mejores que nosotros. Debe dárseles toda clase de facilidades para que ingresen en la Escuela Naval, aun a los que no hayan estudiado matemáticas, porque después de esta preparación todos deben ser algo: unos oficiales y otros engrasadores. Todas las dotaciones futuras pueden salir de estos chicos, a los que debe dárseles preferencia sobre los que no están a bordo. A Ramón Serrano, si tienes un momento libre, le das un abrazo y le dices que envíe material de propaganda. La vida a bordo es monótona y hay que evitar que los chicos se vuelvan neurasténicos. Y además que en este barco, como en el «Canarias» y en los demás, se venera al Caudillo, y las voces de «¡Franco, Franco, Franco!», se gritan con entusiasmo. Y, si como me propones, vienes, verás entusiasmo en estas dotaciones, que todos los trabajos los realizan con el mayor contento.»

### Y los marinos británicos rinden póstumo homenaje

La pérdida del «Balears» ha dado ocasión a los marinos ingleses para portarse como leales, rectificando aquella indiferencia de hace veinte meses. He aquí la versión oficial que desde Gibraltar se ha enviado al mundo. Españoles, atención.

«El relato oficial de varios oficiales de los barcos ingleses que intervinieron en el salvamento del crucero «Balears», resaltan sus comentarios admirativos sobre la actitud heroica de la oficialidad de dicho buque.

Es de resaltar, notablemente, el hecho de que ninguno de los jefes consintiese que se le prestase servicio alguno de salvamento. Todos sin excepción, y a los gritos de «¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!», y cantando los cantos nacionales de la Falange, sacrificaron sus vidas en glorioso holocausto a la Patria.

La ayuda de los barcos ingleses, en el momento en que, encontrándose el barco rodeado de llamas, iba siendo destruido por el fuego sobre el mar, solo consistió, con grandes riesgos, en tenderle un cable al «Balears» y más tarde hubo que cortarlo, por el peligro que suponía para el navío británico.

De la oficialidad sólo se salvaron cuatro, que materialmente fueron pescados entre las llamas, y marineros unos 300, aproximadamente.

Los aviones rojos, persistiendo en su deseo de hundir al barco, bombardearon incluso los barcos ingleses, al extremo de sufrir uno de ellos cuatro bajas, un muerto y tres heridos. La tripulación salvada fué llevada a Palma de Mallorca.

El momento más emocionante fué el de hundirse el barco, cuando cantando por todos los marinos españoles el himno nacionalsindicalista y arriando la bandera a media asta los buques ingleses en el momento del hundimiento».

«Españoles! En pie, en pie, firmes, cuadrados. En nuestro corazón patriota también quede arraigada a media asta la bandera y gritemos por todos: ¡Presentes! Y luego, recemos: «Arriba escuadras a vencer, que en España empieza a amanecer».—EL TEBIB ARRUMI.

## ABULENSE

El soldado que está en el Hospital cuidando la salud que perdió en las trincheras o en la lucha y el que te defiende con tanto heroísmo en los frentes, necesita un rato de deleite espiritual, que le proporcione la lectura ¿serás tú, español, tan ingrato que no entregues el libro ameno, que ya has leído, a la Biblioteca de Frentes y Hospitales establecida en el Archivo Histórico Provincial, junto al templo de la Santa? Y si no tienes libros ¿no tendrás unas monedas para este fin?

Se pueden entregar de 10 a 1 de la mañana.

## El cinismo de Fernando de los Ríos ha llegado al extremo de hacer gran propaganda en Norteamérica sobre que se iban a abrir los templos en Madrid

### Pero dos corresponsales norteamericanos se encargaron de desmentirle rotundamente

### Para la recluta de voluntarios, además de pagarles con esplendor, les ofrecen magníficos destinos en España

A Fernando de los Ríos no le conceden beligerancia en las esferas oficiales

El «Ideal» de Granada publica la siguiente información facilitada por el Reverendo P. Raymond J. Mc. Williams, que ha llegado a la España nacional procedente de Norteamérica actualmente recorre el frente Sur.

El Gobierno de Norteamérica, nos dice el P. Raymond J. Mc. Williams, desde un principio, ha cuidado de mantenerse neutral con relación al conflicto español, adoptando medidas que garantizasen la eficacia de la «no intervención». Pero elementos rojos españoles, teniendo al frente de ellos la siniestra figura del embajador marxista en Nueva York Fernando de los Ríos, han procurado burlar las medidas de aquel gobierno.

### Cómo miente Fernando de los Ríos

Este político de la España roja, dentro de su papel de diplomático de los rojos, desde que llegó a Nueva York ha procurado orientar, sin exponerse demasiado, la propaganda al servicio de los suyos. Se le ha visto en diversos actos de tipo comunista, como asistente, y aunque es el representante oficial de la España roja no le conceden en los medios oficiales ninguna beligerancia: parece que ya también le conocen allí. Y no es extraño que así sea. Al llegar Fernando de los Ríos empezó a hacer su propaganda a base de que en Madrid iban a quedar abiertos al público todos los templos. No contó «El Rabino» con que en el mismo Madrid dos periodistas dignos, dos norteamericanos, corresponsales de dos importantes órganos de opinión, iban a des-

mentir de forma rotunda, las mentiras del embajador marxista. Estos periodistas eran, uno Mr. Williams, D. Carney, del «The Nueva York Times» y Arthur Knoblang, de la «Associated Press». Ambos corresponsales, enviaron amplias noticias para probar que los templos de Madrid en su mayoría, habían sido destruidos por los rojos y que nadie había pensado en que pudiesen ser abiertos, siendo por lo tanto, en absoluto inexacto lo dicho por Fernando de los Ríos.

### Más de doce millones de dólares en propaganda

Los rojos han gastado en un año más de doce millones de dólares en propaganda. Se encargan de llevarla a efecto una serie de periódicos liberales, vendidos al dinero judío, los cuales asimilan las informaciones que les suministran sus mercenarias agencias.

Se ha dado el caso de aparecer algunos de esos periódicos con grandes titulares en la primera de sus páginas, en las que se decía que los nacionales habían destruido templos.

Para probar sus infamias, insertaban fotografías, obtenidas en la misma zona roja española, de los templos y de los asesinados por ellos en todo tiempo. Para una masa de opinión extensa no era desconocida la campaña de difamación, pues en contraste con esa Prensa judía, otra serie de periódicos defendían el estado de normalidad y de justicia existente en la España de Franco. Entre esta Prensa digna, figura un periódico, ti-

tulado «España», nacido en Nueva York hace algunos meses y dedicado por completo a difundir la verdad sobre el movimiento nacional español. En él se ven a menudo reseñas, verídicas de las victorias del Ejército de Franco y diversas fotografías del Caudillo español en sus actividades de guerra y de paz. No es tampoco nula la labor esforzada y discreta que nuestro representante en Nueva York señor Cárdenas, realiza con cuantos medios están a su alcance.

### La recluta de voluntarios

Los propagandistas al servicio de la zona roja se han dedicado a realizar una propaganda directa cerca de una parte de la juventud norteamericana. Pero ¿cómo se hace tal propaganda, encaminada a la recluta de voluntarios?... En lugares escondidos o en los que se puede burlar la vigilancia de los agentes del gobierno, esos agitadores han dicho a esos jóvenes—la mayoría de ellos obreros parados—, que irían a España en donde recibirían espléndidos destinos. Estas actividades clandestinas terminaban con la salida de una legión de jóvenes para Méjico, pues hay que tener en cuenta que el gobierno norteamericano no despacha pasaporte alguno para España. Los voluntarios, cuya cifra no excede de unos cinco mil, según los datos más aproximados, iban a Méjico y de allí salían para los puertos de la zona roja española. El dinero y el engaño ha servido de cebo para esos jóvenes, cuyo mayor atractivo fué, sin duda, el ofre-

Ante la promulgación de la Carta de Trabajo española (4)

## «La Carta Fascista del Lavoro», y la expansión mundial de la idea corporativa

Por Carlos de Llorente.

(Continuación)

curado por otra de desarrollar cada vez más una política social que tienda a afirmar las principales exigencias del trabajo y precise al mismo tiempo los deberes del capital dentro de los intereses superiores nacionales. Tal actitud que ha recibido del ministro para la Industria y Comercio, Borne-missa, un impulso considerab e, recuerda indudablemente, en sus líneas directrices y en sus varios aspectos técnicos, la política social italiana, y como ella se dirige a reglamentar las relaciones de trabajo (horas de labor, salarios) y a desarrollar una provechosa obra de asistencia moral y material en favor de los trabajadores.

La regulación de los horarios de trabajo, el salario mínimo (que se ajusta matemáticamente al criterio del salario equitativo enunciado por la «Carta Fascista del Lavoro»), en su propio mecanismo para los acuerdos salariales, el sistema de las asignaciones familiares, el semidescanso del sábado y la jornada de 40 horas recientemente introducidas en algunas industrias—que hasta hace poco era de 48 y más—, las vacaciones retribuidas, las disposiciones en la materia de seguros contra la invalidez y la vejez, la organización post trabajo que según las declaraciones del ministro se modelará sobre la «Opera Nazionale Dopolavoro», la lucha con-

tra la acumulación de cargos y empleos, la intensificación de la instrucción profesional y la misma «Carta de Trabajo» que actualmente se está elaborando, son postulados y realizaciones todas de 16 años de Régimen Fascista italiano, presentado en verdad, con cierta frecuencia, a los ignorantes y a los incrédulos como un régimen de «dictadura», aunque los hechos tangibles e incontrovertibles por él realizados señalen claramente desde hace muchos años al mundo el camino de la verdadera democracia.

II

El movimiento «colaboracionista» de Jhon Lewis y el retraso de la legislación social norteamericana.—El senador Manofescu y la «Liga Nacional Corporativa» rumaniana.—La influencia de la Carta del Lavoro italiana en la nueva constitución de Getulio Vargas.—El sistema corporativo alemán y sus diferencias del italiano

El problema social de los Estados Unidos era muy grave cuando Roosevelt llegó al poder. Le esperaba en efecto una enorme crisis económica y social que se inició con el «boom» bancario del otoño de 1929 haciendo derrumbarse, como un castillo de naipes, toda una estructura económica fundada sobre una euforia general y fantasmagórica.

Lo remedió con aquellas normas sobre la reconstrucción industrial que se conocen con el nombre de «New Deal», y que han servido para detener la crisis y volver a una época de relativa tranquilidad y bienestar.

Los principios de la legislación, contenidos en el «National Industrial Recovery Act», son, como es sabido, la disminución del horario de trabajo y la fijación de salarios mínimos, el reconocimiento de la libertad de asociación para los trabajadores y el derecho a la estipulación de los contratos colectivos, la abolición del trabajo de los niños, un control riguroso de la producción y una legislación de asistencia y de previsión social que la gran república democrática casi no había tenido hasta ese momento.

Jhon Lewis, el jefe de la Unión de los mineros y batallador «leader» del «Comité de Organización Industrial» cuyo movimiento patrocina una colaboración estrecha entre patronos y obreros, adivinó lo propicio de las circunstancias para aprovechar el experimento social de Roosevelt y planear, valiéndose de Gobiernos nacionales autoritarios el problema del monopolio de la actividad sindical. Su orientación quedó plasmada en el primer contrato colectivo de trabajo «verdad» estipulado en los Estados Unidos, es decir el acuerdo entre la Carnegie Illinois Steel Corporation y

el sindicato afiliado a la C. I. O. de Lewis, en donde se estableció por vez primera la semana de 40 horas y una remuneración mínima de 5 dólares al día para los obreros especializados, aceptando asimismo los industriales americanos, después de largo forcejeo, el aumento de los salarios en un 50 por 100 respecto a las horas extraordinarias de trabajo.

El programa de Jhon Lewis puede sintetizarse en las premisas siguientes.

- 1.º Nada de lucha de clases: es decir guerra al marxismo.
- 2.º El trabajo debe tener su parte de responsabilidad en la organización industrial del país.
- 3.º El Estado debe intervenir para asegurar el derecho al trabajo y regular la economía nacional.
- 4.º Los contratos colectivos deben estipularse por medio del órgano elegido por la mayoría de los trabajadores, cuya organización sindical queda así reconocida y al mismo tiempo legalizada.

Pero Lewis obtiene solamente ahora, y a través de huelgas gigantescas, (Continuará)

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Cirol telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.**—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

cimiento inicial de que tendrían un buen empleo en España.

#### Por qué no pudo salir el «Mar Cantábrico»

El vapor «Mar Cantábrico» salido de Nueva York y apresado por la escuadra nacional, ha dado lugar a varios comentarios sobre la actitud norteamericana con relación al problema español. Ese buque estaba cargado para zarpar con dirección a España, antes de decretarse la no intervención; pero, conocida ésta, aprovechó una oportunidad y, burlando la vigilancia de las costas americanas, se hizo al mar durante la noche. Desde aquella fecha ha sido difícil que puedan escapar de la vigilancia oficial grandes remesas de contrabando de armas. Este contrabando se persigue y sólo se practica por elementos españoles destacados allí, que, con la ayuda de otros personajes de bajas esferas de la sociedad, preparan los negocios, ya que tiene una gran importancia el dinero que para todo lo relativo a propaganda y «caza» de incautos, ha tenido puesto en juego el embajador rojo en Nueva York, Fernando de los Ríos.— X. X.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

MARZO

25

VIERNES

La Anunciación de la Santísima Virgen María.— Santos Ireneo, Pelagio, Quirino, Dula, Ermelando Desiderio, Dimas el Buen Ladrón.

Ayuno-Abstinencia.

La misa y oficio divino son de la Anunciación de la Santísima Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco.

#### CULTOS

##### Fiesta de la Anunciación

Monasterio de la Encarnación.—A las diez de la mañana, misa solemne. A continuación quedará expuesto todo el día S. D. M. Por la tarde, a las cinco, rosario y sermón a cargo del R. P. Isaias de la Virgen del Carmen, C. D.

##### Ejercicios Cuaresmales

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio solemne del Vía Crucis.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

### Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

#### Nuestra obra

¿Cuántas personas se paran ante el escaparate de nuestra Delegación? ¿Pero qué ven? Los vistosos y sagrados colores de nuestra enseña nacional; el retrato de Franco; prendas y tabaco para nuestros valientes y agueridos muchachos que luchan por una España, grande y libre; un cochecillo simbólico que marcha al frente para llevar las prendas y los obsequios que la retaguardia consciente, patriota y generosa envía para sus héroes, y carteles de propaganda. Eso es todo. La bandera os dirá que es una obra de España, para España y por España; el retrato de nuestro invicto Caudillo, que es obra creada por él y que la patrocina por la preocupación constante de sus soldaditos; las prendas y el tabaco, la generosidad de los buenos españoles que no olvidan a los que los defienden; el cochecillo simbólico, el desec de los miembros de esta Delegación de poder hacer muchos envíos a los frentes para atender las necesidades sentidas en las trincheras; y por último los carteles de propaganda, el alabomazo que llama a los corazones duros y les dice: Acuérdate de los que luchan, de los que dan su sangre y su vida, mientras tu vives, disfrutas, conservas y aumentas tu capital que ellos están defendiendo.

¿Os dice todo eso ese escaparate? Si así fuera nos daríamos por satisfechos, porque entonces vuestras manos se abrirían para entregar prendas, tabaco y dinero para ellos.

Pero dentro hay algo más de lo material que veís. Está, por decirlo así, la espiritualidad de la obra; algo de sentimiento efectivo, algo de calor de hogar, algo de amor maternal.

Pues, ¿qué otra cosa es ese afán de atender las peticiones que se nos hacen de los frentes, de procurar que tengan ropas y lavaderos, enterarnos solícitamente de los heridos y el dolor que sentimos cuando el parte nos anuncia un desenlace fatal?

Soldaditos de España. la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, es la prolongación de vuestro hogar, es un hogar común para todos; donde no se pregunta procedencia ni arma: donde a todos se os trata por igual.

Recordad a vuestras madres y veréis en nosotras ese afán maternal de poderos atender en vuestras ropas, en vuestra limpieza y en alguna golosina; y pensad que todos nuestros medios, nuestro trabajo, y nuestros afectos están a vuestro servicio.

Y vosotros, españoles de la retaguardia, desprended de lo que podáis y no nos hagáis pasar por el do-

### Sólo confían en la guerra europea

He aquí como comenta la situación «El Diluvio» de Barcelona, del 13:

«Nadie oculta que hemos retrocedido. Lo ha anunciando, sin veladuras ni atenuaciones, el ministro de la Defensa Nacional. Para afrontar el peligro, es indispensable conocerlo. Lo conocemos y no hay motivo para que nos tiemble el pulso. Estamos resueltos a vencer y nos basta saber que el Gobierno nos tiene a su disposición para dar hasta la vida por la victoria.

Andan a estas horas por la ciudad unos cuantos cipayos emboscados, que hasta ahora circulaban envueltos en su propio miedo y que ahora se complacen en propagar infundios, juzgando llegada la hora de exhibir una sonrisa que no tardará en helárseles en los labios.

Estos días anda nuestra preocupación vigilando asuntos exteriores. Importan mucho. Pero importan infinitamente menos que las acciones de nuestra guerra. Se acepta unánimemente que lo internacional decide nuestro nacional, y la verdad, subrayada por los hechos, es exactamente lo contrario.

Ayer, cuando el mundo estaba revuelto, espiondo ansioso las reacciones y esperando las órdenes de movilización, aseguramos que no habría guerra europea por el caso de Austria. No la hay, en efecto. Pocas horas han bastado para confirmarlo. Pues bien, con idéntica firmeza aseguramos hoy que el conflicto acabará por estallar. ¿De dónde surgirá el chispazo? Los hechos responden ya con dos nombres: Checoslovaquia, España.

Su única esperanza es la guerra. Perdidos ellos, qué les importa anegar a Europa en sangre? Estas son sus reacciones humanitarias.

loroso trance de ver necesidades y no poder remediarlas. Pensad que Dios y España os lo premiarán, los soldados os bendecirán y esta Delegación os lo agradece.

Viñuales.

Avila y marzo de 1938. Segundo Año Triunfal.

### El proceso contra los enroladores de voluntarios para la España roja

ZURICH.—En el proceso contra los miembros de la organización de enrojamiento para la España roja ha continuado el interrogatorio de los acusados, los cuales se han defendido con los más ridículos pretextos. El principal acusado Woog, por ejemplo ha querido hacer pasar la oficina de la cual era jefe como una casa editora que no tenía nada que haer con voluntarios para España. Anderjuhren ha pretendido hacer creer al Jurado que eran los voluntarios los que venían a él para inducirle a ayudarles para entrar en España y no él quien buscaba los voluntarios, mientras Bedenmann ha asegurado que los documentos secuestrados en su casa en que se daban instrucciones relativas a la formación de las Brigadas Internacionales, estaban destinados a ser publicados en un diario del cual era redactor. Se ha observado en general la mezquindad de los argumentos aducidos en su propia defensa por todos los acusados y la ruindad de su actitud.—(USI).

#### «Pomada Cereo»

cura úlceras, eczemas, quemaduras herpes, hemorroides y sabañones

#### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

### Servicio de automóviles de línea

#### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastín a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastín a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

#### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

#### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30

#### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

#### LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navaluenega a las . . . . .	10
de Navaluenega . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	15

#### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10

#### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
	Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
	Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	20
	Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
	Avila a las . . . . .	18

#### LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
	Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
Salida de Oetape a las 13'00	a Oetape a las . . . . .	15'40
	Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
	Llegada a Avila a las . . . . .	19

#### CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
	Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
Salida de Oetape a las 9'30	a Oetape a las . . . . .	18'05
	Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
	Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

#### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
de Piedrahita a las . . . . .	9'30	a Barco a las . . . . .	10'15
de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13'45
de Piedrahita a las . . . . .	14	a Avila a las . . . . .	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hoy que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajas de 25, 30 y 50 pastillas.

Publicidad «Victoria»—Sevilla.



¡Esto si es ser atento!

Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirle nada, me ofrece pastillas de Panflavina... ¿por qué? porque se encontraba acatarrado y no quería que me contagiara. ¡Vea Vd., a esto llamo yo ser atento!

Pastillas de **Panflavina**

Evitan y curan los anginas. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

## Conferencias a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

En el salón del Instituto, con un lleno completo de juveniles femeninas dió su primera conferencia el P. García de Figar, sobre el tema: «El movimiento salvador de España y sus afirmaciones católicas».

La Jefe Local, camarada María del Pilar Enriquez de Salamanca, hizo la presentación del orador haciendo una llamada vibrante a las juveniles de F. E. T. y de las J. O. N.-S. a los sentimientos básicos nacionales el religioso y el patriótico siendo ovacionada.

Después de saludar a las juveniles femeninas de F. E. T. y de las J. O. N.-S., por las organizaciones del cursillo de conferencias sobre cultura religiosa, en el afán de situarse cada mujer en el punto honroso que el Movimiento Salvador le pide, formula el P. García de Figar, unas preguntas sobre la unión de todos los españoles a la obra común de España ¿Cuál ha de ser, dice, el ideal de los españoles?—España.—¿Como se llega a España?—Por la unión de todos.—¿En qué ha de consistir la unión de todos?—En el ideal en la religión y en el trabajo.—¿Que es lo que cada uno ha de dejar tras sí para la unión?—El amor propio.—¿Que es lo que cada uno ha de llevar a la unión?—Lo mejor que tenga.—¿Donde está la fórmula de la unión?—En las palabras del Caudillo y en la voluntad de los combatientes.—¿Por quien luchan y mueren los soldados del frente?—Por España.—¿Por quien debemos unirnos todos en apretado haz que ninguna fuerza pueda romper?—Por Dios y por España.

El orador entra de lleno en su tema dividiéndolo en tres momentos: precursores de la sublevación; factores de la sublevación; ejecutores de la sublevación. Tomando el asunto desde nuestra última guerra carlista hace un pequeño recorrido por la historia contemporánea para analizar los esfuerzos hechos por la comunión carlista para mantener las tradiciones y el imperialismo de España; lo mismo el espiritual que el geográfico; esfuerzos de titanes, pues no solamente tenían que combatir contra los verdaderos enemigos de España, africanos, liberales, socialistas, masones; sino también contra los grupos formados en torno a una monarquía que se apellidaba católica en la que figuraban como ministros, diputados, gobernadores etc. los conservadores, católicos que aceptaban prácticamente la doctrina liberal.

Cita los nombres de los oradores carlistas, que en muchas ocasiones hicieron temblar el trono. De la comunión carlista salieron las primeras juveniles combativas con el nombre de requetés que en Barcelona, Valencia, Madrid, Pamplona, Vizcaya, etc., dieron la cara y las pistolas a los republicanos, liberales y socialistas unidos contra ellos. Del catolicismo carlista, ni hablar siquiera. Mantuvieron el credo católico en toda su pujanza y en toda su rigidez.

Después de los carlistas hubo una sublevación netamente española que encarnaba perfectamente nuestros destinos, llevada a cabo por el general Primo de Rivera, que tuvo la voluntad del cambio, pero careció de la fuerza revolucionaria necesaria para llevarlo a su fin. Dejó el germen en el cerebro y en el corazón de su hijo José Antonio que conociendo la inutilidad de los cauces legales para llegar a la revolución española forjó nuevos tipos revolucionarios en sus falangistas cuyos corazones llenó de amor patrio y cuyos brazos armó valientemente para el amanecer de España. Padre e hijo, eran católicos fervientes, así como lo fueron sus más decididos colaboradores: Cuesta, Ramos, Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Aredondo, etc. De las juveniles falangistas puedo dar fe personal de que todos vivían la vida del catolicismo y todos llevaban la fé como guía en sus actuaciones. El punto 25 de Falange dice a la letra: «Nuestro movimiento incorpora el sentido católico de gloriosa tradición predomi-

nante en España a la reconstrucción nacional». De otros precursores de la sublevación como el Sr. Calvo Sotelo y la mayoría de los que militaban en Renovación Española no hay para qué afirmar su catolicismo. Eran católicos por sus cuatro costados.

Vino la sublevación honrosa pensada y dirigida por militares, los más prestigiosos de España: Franco, Mola, Dávila, Yagüe, Varela, Orgaz, Castejón, Asensio, Solchaga, Rada, Cervera, Fanjul, Gode, Ortiz de Zárate, Aranda, Moscardó... No vamos a decir los puntos de catolicismo que calza cada uno; baste por todos este texto del Caudillo con el que todos están conformes: En el orden religioso, a la persecución enconada de los marxistas... oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus santos, sus mártires, sus instituciones seculares con su justicia social, y con su caridad cristiana, con aquel gran espíritu comprensivo que en los siglos de oro de nuestra historia... permitió que viviesen bajo la tutela tolerante del estado católico las mezquitas y las sinagogas acogidas al espíritu de la España católica.

Si de las palabras vamos a los hechos, los hechos de su catolicismo no pueden ser más claros: Crucifijo en las escuelas, enseñanza católica en todos los centros docentes, mes de mayo dedicado a la Virgen por los escolares, fiesta de Santo Tomás como patrono de nuestras juveniles, juramentos del Caudillo, Consejeros, Ministros, Académicos y Jueces sobre el Crucifijo y los Evangelios, libertad a la Iglesia Católica, creación del clero castrense abolido por la República, etc...

Como gloria de la sublevación se han de contar las mujeres que, años antes, las margaritas en Navarra, Cataluña y Vizcaya, y las falangistas en Castilla, supieron darse al movimiento inicial y padecer terribles persecuciones y prisiones penosas y largas. Todas estas mujeres son creyentes, porque viven todas, y han dado pruebas de un catolicismo hondo, sentido, invencible. No se citan sus nombres por ser bien conocidos. Muchísimas han caído por sus ideas bajo el cuchillo de los rojos, y otras padecen los rigores de las cárceles marxistas.

Esas mujeres, jóvenes en su mayoría han de ser el guión de nuestras juveniles de F. E. T. y de las J. O. N.-S., por su catolicismo, por su piedad, por su amor a España.

Los ejecutores de la sublevación que marcan los destinos de España, juntamente con los factores que aún viven, no solamente continúan sosteniendo los primeros impulsos del movimiento en todos sus sectores, sino que los afirma. Sobre todos y por encima de todos como espiritualidad renovadora está el catolicismo. Si los textos probatorios son innumerables los hechos son más todavía.

De la Delegación de Prensa y Propaganda

### Disposiciones oficiales

BURGOS.—El ministro del Interior ha publicado un decreto en virtud del cual se dispone la distribución de los fondos benéficos sociales.

Se subvenciona a los establecimientos o instituciones regidos por Auxilio Social; se hace anticipo a las sociedades clasificadas legalmente como pertenecientes a la beneficencia particular, y se concede compensación a las entidades benéficas existentes el 18 de julio de 1936.

La Delegación Nacional de Auxilio Social se dirigirá al ministerio elevando una relación de los establecimientos e instituciones que considere merecedoras de tal beneficio. Igualmente harán las entidades de beneficencia particular que se consideren con derecho a ello.

Registro Civil

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

# AVILA AL DIA

## SUSCRIPCION

para auxilio a poblaciones liberadas

Se han recibido en este Gobierno Civil con destino a dicha suscripción las siguientes cantidades:

Vecinos de Aldealabad del Mirón, 421 pesetas; ídem de Piedrahita, 84; ídem de Mirueña, 40'75; ídem de Villafraña, 34,40; ídem de Collado del Mirón, 116; ídem de Zapardiel de la Cañada, 95,85; ídem de Martínez, 72; ídem de El Barraco, 75; ídem de Cislua, 5; ídem de Lanzahita, 250,75 ídem de Aldehuela, 73,70; ídem de Colmenar del Arroyo, 300; ídem de Maello, 68; ídem de Aveinte, 41,50; ídem de Guisando, 182; señora viuda de Cornejo, 10.

Importa esta relación 1.868'95. Suma anterior 18.190'65. Suma total, 20 059 60.

## Piso amueblado

con siete camas, se necesita. Ofertas por escrito a esta Administración.

## Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Por diversos motivos de actuación político-social, por infracción de disposiciones dictadas por esta Delegación, se han impuesto las siguientes multas:

Empresa «Avila Piedrahita Barco», 200 pesetas; Manuel Andrade Ramos, 15; Celestino Jorge Serrano, 200; Francisco Sánchez López, 500; José Alvarez Gómez, 100; Aureliano Pérez González, 130; Cipriano García Cuenca, 200; Manuela Jiménez Blázquez, 200; Alfo García Jiménez, 200; José Gómez Dégano, 200; Celestino Izquierdo Sánchez, 15; Enrique Sánchez Sánchez, 15; José Izquierdo Sánchez, 15; Eusebio Díaz Martín, 15; Nemesio García Blázquez, 15; Santos Sánchez Blázquez, 15; Simeón García Izquierdo, 15; Delfín Díaz Montero, 15; Lorenzo Pérez Pérez, 15; Urbano Díaz Renguel, 50; Pedro Gómez Tanaguillo, 25; señor alcalde de Escarabajos, 100; señor alcalde de Sotillo de Adrada, 100; señor alcalde de Mijares, 100; Emiliano Sanz, 100; Fructuoso Moya de la Peña, 200.

SE NECESITA una señorita para el despacho de perfumería de la Cooperativa Cívico Militar.

Se admiten solicitudes hasta el próximo día 30 a las doce horas.

Para informes en dicho establecimiento.

### Del Ayuntamiento

Están casi terminadas por completo las obras de construcción del nuevo fiato de la estación del ferrocarril. Parece que será inaugurado dicho edificio muy en breve.

—El alcalde, señor Irazo, en unión del presidente de la Comisión de Jardines, señor Montero, han reiterado a los guardas de parques y jardines las órdenes para que extremen la vigilancia de los árboles que han sido plantados recientemente.

—La Corporación municipal está recibiendo gran número de felicitaciones con motivo de la institución por el Ayuntamiento del subsidio familiar para los empleados del Municipio.

### Citación del Juzgado

Por el juez de Instrucción de esta capital se cita a comparecencia a la vecina de Avila Lucía Trinidad Granados para que se persone en dicho Juzgado en término de seis días.

### Embargo de bienes

El juez de Piedrahita ha ordenado el embargo de bienes al vecino de Navarredonda Victorio Garabato.

### Registro Civil

No hubo inscripciones.

## Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

A doña Victoriana San Segundo le ha sido impuesta una multa de CIENTO pesetas por no haber liquidado sus cuotas en la forma que está dispuesto.

También le ha sido impuesta a don Eulogio Conde otra multa de DOS-CIENTAS CINCUENTA pesetas por no respetar en su establecimiento el Día del Plato Unico.

Avila 24 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El secretario.

## Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo.

### Rasgo patriótico

El vecino de La Carrera, Cleto Santos de Abajo, que presta sus servicios como conductor de la 71 Compañía Divisionaria de Automóviles, nos ha enviado 45 pesetas, importe de cinco días de su haber, para que sean entregadas al Excmo. señor Gobernador civil con destino a la suscripción Pro-Combatientes.

El rasgo merece elogios por el espíritu patriótico que encierra.

### Por viajar sin salvoconducto

Ante la autoridad correspondiente han sido denunciados un vecino de Serranillos, otro de Villarejo del Valle y cinco de Gallegos de Sobrinos por viajar sin salvoconducto.

### Infracción a un bando de la Alcaldía

La Guardia Civil ha presentado una denuncia contra el vecino de Villatoro José Chaus, el cual infringía un bando dictado recientemente por la Alcaldía sobre cierre de establecimientos.

### Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

J. 5.203, S. de Antoico; Ht. 2.559, M. Maíz; K. 13.151, Falange de Avila; Jf. 2.891, C. Palacios; Xf. 13.209, el portador; Mp. 11.290, Compa.

### Vigilia de Tarsicios

El sábado próximo, a las seis y media celebrarán los niños Tarsicios su Vigilia mensual en la parroquia de San Juan.

†  
LA SEÑORA  
Doña Floilana del Rio Sánchez  
Falleció en Madrid el día 14 de diciembre de 1937  
A los 86 años de edad  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos don Trifón, Presbítero (ausente), don Eustaquio, doña Fidela (ausente), doña Teresa y doña Sofía Martín (ausentes); hija política doña Valentina Gómez; nietos y sobrino,  
Ruegan una oración por su alma y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el día 26 a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Santiago, quedándoles muy agradecidos.  
Avila 24 marzo 1938.

## Ecós de Sociedad

### Bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido hoy las aguas bautismales el niño recién nacido hijo del industrial de esta plaza don Francisco Sánchez Merino.

Le administró el Sacramento el párroco de la citada iglesia, don Robustiano Pérez Arroyo, quien le impuso los nombres de Francisco José, actuando de padrinos sus tíos don Federico Sánchez García y la bella señorita Carmen Sánchez Merino.

A las muchas felicitaciones recibidas por los padres y demás familiares del nuevo cristiano unimos la nuestra.

### De días

Mañana los celebrarán doña Encarnación Ruiz, la señorita Encarnación Morante, y el recaudador de contribuciones don Mariano Muñoz.

### Aniversario

Hace un año que murió en el frente de combate el soldado del Batallón de Ametralladoras núm. 7, don Constancio Hernández Caballero.

Con tal motivo se celebrará un funeral en la parroquia de San Vicente por el eterno descanso de su alma.

A sus padres y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

La «FICHA AZUL» no es ningún misterio. Es una tarjeta que se da en nuestras oficinas o que os irá a buscar a vuestras casas con ansias de revolución. No la mireis como una suscripción más de caridad. Como un recipiente donde se echan unas migajas. En la batalla de la retaguardia la «FICHA AZUL» es la consigna contra el hambre y el frío. Y será la victoria.

### PERDIDA

De un plano de obras, desde la calle Bracamonte al estanco del Mercado Chico. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

### Denunciados

Han sido denunciados varios vecinos de Madrigal y Nava de Arévalo, por faltas al relamento de circulación.

¿Todavía no ha probado el Café Ma ta o el Crema Cinco Rosas?

Pruébelo hoy mismo y se convencerá que es igual al café en olor, color y sabor.

Su precio 2,50 pesetas medio kilo, y su venta exclusiva casa JESUS JIMENEZ, Comestibles, San Millán, núm. 2.

Rechazar todas las imitaciones.

## Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

El ministro de Educación se reúne con representantes de las Ordenes dedicadas a la enseñanza

VITORIA.—En el Ministerio de Educación Nacional se ha reunido bajo la presidencia del ministro señor Sáinz Rodríguez, representantes de las Ordenes religiosas dedicadas a la enseñanza. Asistieron Salesianos, Jesuitas, Escolapios, Marianistas y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ante los que el señor Sáinz Rodríguez expuso un proyecto referente a la inspección del Estado en la enseñanza privada. El jefe del Servicio Nacional de 1.ª enseñanza hizo notar la importancia de esta reunión que denota la colaboración estrecha del Estado y la enseñanza privada.

### Se suprime nuestra Embajada en Austria

BURGOS.—La Agencia E. F. E. dice que el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta la situación producida en Austria, ha resuelto suprimir su representante en este país, ordenando a la Embajada en Berlín que se haga cargo de los asuntos de la Legación de España en Viena. Dicha Legación será sustituida por un Consulado Regional.

SANCHEZ PRIETO  
(Médico)  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

### Se crea un documento de identidad para las enfermeras

Con el fin de ejercer el debido control sobre el personal femenino que presta servicio en los Hospitales y Equipos Quirúrgicos militares, la subsecretaría del Ejército ha dictado una disposición, por la que se crea un documento de identidad obligatorio, que será expedido por la inspección general de Servicios Femeninos de Hospitales, y sin el cual nadie podrá prestar servicios de enfermera en los aludidos centros benéficos, ni vestir el uniforme correspondiente ni ostentar las insignias de tal.

El citado documento de identidad deberá pedirse por las interesadas mediante los impresos que con el indicado fin facilitará la inspección general de Servicios Femeninos de Hospitales y las jefaturas de Sanidad Militar, a las cuales habrán de cursarse las instancias, por conducto de la autoridad militar del lugar de residencia de la solicitante.

### Visado por la censura

†  
Primer aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma de  
EL JOVEN  
Constancio Hernández Caballero  
Del Batallón de Ametralladoras de Plasencia número 7  
Murió por Dios y por la Patria en el frente de Asturias, en el mes marzo de 1937  
A LOS 25 AÑOS DE EDAD  
D. E. P.  
Sus desconsolados padres don Celedonio y doña María; hermanos Dominica, Aureo (del Regimiento de Caballería de Numancia), Argimiro, Felisa y Paula; hermanos políticos don Pedro Serrano Jiménez; abuelos paternos don Félix Hernández y doña Nicolasa Díaz; tíos, sobrinos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.  
El funeral de cabo de año se celebrará el día 26, a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente.  
Avila 24 de marzo de 1938.